



EL DIARIO DE AVILA



Año XXI, Núm. 12.296

Viernes 5 de agosto de 1938 (Tercer Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arce núm. 7. Teléfono 74. Apartado 5.

LOS ROJOS HAN SUFRIDO 20.000 BAJAS EN SUS INTENTOS POR EL EBRO

En el sector de Mequinenza se han avanzado nuestras posiciones y se han cogido cincuenta prisioneros

Nuestra aviación bombardeó intensa y eficazmente las concentraciones enemigas

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 4 de agosto de 1938. (III Año Triunfal):

Sector del Ebro: Fué rechazado un ataque enemigo apenas iniciado, siendo varios los intentos para reanudarlos, los cuales fueron materialmente deshechos por el fuego de la artillería y ametralladoras.

En el sector de Mequinenza se ha avanzado nuestro frente, cogiéndose cincuenta prisioneros, entre los que figura un oficial húngaro, según el cual ascienden a veinte mil bajas las sufridas por los rojos en esta batalla que dicho oficial ha visto.

En la zona montañosa de los ríos Tejo y Guadalquivir se han batido y perseguido con éxito fuerzas ligeras rojas acogidas a lo abrupto del terreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de hoy nuestras escuadrillas, en el sector del Ebro, atacaron intensa y eficazmente los objetivos militares de la retaguardia y concentraciones enemigas.

Ayer fueron bombardeadas las estaciones de Tarragona y Cambrils, alcanzando los almacenes, en los que se produjeron grandes explosiones e incendios, y a un tren en marcha en la línea de Tarragona, que fué destruido.

Asimismo se bombardearon en Aguilas el puerto y la estación ferroviaria.

Salamanca, 4 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA MASONERIA HA HABLADO

Quebrantado su norma secular, la Masonería ha hablado. Y, en esta ocasión de una manera terminante y explícita. Para añadir, es verdad, sombras nuevas a su acción tenebrosa. Pero, a la vez, para poner en claro ciertos hechos cuya explicación no podía estar demasiado al margen de la secta. La masonería, por enemiga de la verdad, es enemiga de la luz. Actúa en las tinieblas, y, por lo mismo, turbia, tortuosamente: El mismo documento que nos proponemos comenzar lo dice: «La francmasonería hace su labor sin buscar popularidad, publicidad ni renombre». A pesar de lo cual, ahora habla, sin miedo a que en renombre—el bien triste renombre de su labor torcida—crezca, ni a que la publicidad de las verdades caras difunda por el mundo la mentira masónica. Grandes cosas han debido ocurrir para que la «Viuda» levante, a los ojos de los profanos, una sola punta de su velo. Y las grandes cosas que están ocurriendo son: el fracaso definitivo de la revolución bolchevique en España y la seguridad de que, al empuje de los Ejércitos del glorioso Caudillo, está resucitando la España de azares evangelizadores contra la que la Masonería concibió de siempre sus odios más tenaces.

Ahora se trata de una carta que con la firma del «Supremo Consejo del Grado 33 para España» y dirigida al «Excmo. Sr. D. Juan Negrín, presidente del Consejo de Ministros» ha aparecido en «La Vanguardia» de Barcelona, del pasado día 6 luego de ser anunciada, con alborozo no encubierto por las emisoras de radio catalanas.

La carta del Supremo Consejo del Grado 33 es una adhesión plena al Comité bolchevique de Barcelona. He aquí sus principales párrafos: «Desde el comienzo de la rebelión asoladora de nuestra España... esta augusta institución a que pertenecemos; la Masonería española, formuló declaraciones públicas, precisas y concuentes de adhesión al Gobierno de la República, al Frente Popular y a la causa que Gobierno Frente Popular y pueblo español defienden en común».

«En aquel excepcional momento y en práctica desusada porque la Francmasonería hace su labor sin buscar popularidad, publicidad, ni renombre, hicimos la declaración aludida para entregar a quienes no estuvieramos enterados o lo fueran torcidamente por los enemigos sempiternos de la Libertad y de la Tolerancia».

«Nosotros no tuvimos necesidad de nuestras adhesiones y la nuestra era definitiva y, sus fundamentos, inmutables, como lo es la línea de nuestra doctrina, fija e invariable, que conduce a la fraternidad entre todos los hombres a través de los vaivenes y veleidades de la política o las religiones. Por tanto, seguimos, seguimos y seguiremos en adhesión íntima al Gobierno de la República y a los principios que defiende».

Hemos de agradecer a la Masonería su inusitada sinceridad. Por una vez declara en público, en periódicos de difusión «profana», que «sigue, sigue y seguirá en adhesión íntima al Gobierno de la República y a los principios que defiende».

principios que defiende, Principios, realidad, de inspiración masónica, porque, si hay aquí alguien que esté adherido a algo, no es precisamente la Masonería, al Gobierno rojo, sino el Gobierno rojo a la Masonería, de quien aquél es factura y realización plena.

Porque no nos engañamos: los acontecimientos de la revolución bolchevique española son consecuencia lógica y fatal de los siglos de influencia masónica, de acción constante para socavar los fundamentos esenciales del unitarismo espiritual y política de España. El propio documento del Supremo Consejo del Grado 33 lo proclama: «Los medios que propugnamos para defensa de nuestros principios son: armonía con los progresos sociales y políticos más avanzados que tienen como meta la que siempre estableció la Masonería». Es decir, que la Masonería no sólo no rechaza, sino que ampara y prohija «los progresos sociales y políticos más avanzados», como este del comunismo antinacional, que tantos crímenes y tan do orosos estragos lleva consumados en España.

La Masonería, al cabo de los siglos de acción demoledora, entraba en el sendero de sus realizaciones. Hasta qué punto impuso sus sistemas lo pregonan bien alto los acontecimientos que hoy estamos viviendo. La revolución comunista española, incluso en la exteriorización satánica de su furia contra las cosas y contra las personas de la Iglesia católica es obra entera de la masonería. «Nuestros afiliados—prosigue el documento epistolar del Supremo Consejo del Grado 33—cumplen ejemplarmente en sus puestos de lucha, o de mando o de técnica, en proporción tal que no se pueden contar excepciones, si no es la inutilidad física total». Afirmación archicorroborada en otro documento que precisamente por estos días ha sido publicado: el elevado en mayo de 1937, a la Francmasonería de todo el mundo por Ceferino González. «Gran Maestré nacional adjunto al Gran Oriente Español», y en la cual literalmente se asegura: «Y no olvidéis Muy Queridos Hermanos de los demás países, que este desgraciado caso—el del triunfo del fascismo en otros pueblos—habría podido producirse ya sin la feroz y heroica resistencia del Ejército popular español, que en la actualidad está casi enteramente mandado por masones».

Ahora bien, no a humo de pajas ni sin un propósito concreto, ha podido decidirse a hablar tan claro quien, como a Masonería, cuenta en el silencio el más fiel y decidido cómplice de su labor demoledora.

Casi más bien nos inclinamos a creer que la carta a Negrín sea una consigna para nuevas acciones exteriores. Hemos comenzado por aseverar que la carta en cuestión se publica cuando ya no es posible alejar dudas sobre dos hechos evidentes: la derrota total del bolchevismo en nuestra Patria y la resurrección de España genuina que el Caudillo representa y encarna. Nunca, como hoy, fué tan desesperada y vacía de horizontes la situación de la España roja. Para la que el único asidero de posibles esperanzas es un conflicto internacional o una intervención por parte de aquellas democracias en las que la Masonería no ha descartado

este intento final. El documento del Supremo Consejo del Grado 33 puede ser un indicio.

Y es que—los hechos lo evidencian—la Masonería no es de ningún modo ajena a cuanto está sucediendo en torno al problema de España. Vistos con perspectiva histórica, los testimonios mediáticos cobran señalados relieves que explican muchas cosas. Con el título de «La acción de la Francmasonería, del Judaísmo y de los profanos de cadáveres de la España soviética», acaba de ver la luz en Bruselas, firmado por el Comandante De Launoy, un folleto en el que se reproduce el texto íntegro del escrito—más arriba mencionado—de Ceferino González. El tal escrito data del mes de mayo de 1937. Y ya en aquella fecha se formulaban a la Masonería universal, unas peticiones que, en los últimos meses, hemos venido viendo cómo se traducían al lenguaje de las más enconadas discusiones. He las aquí, sin eliminar nada:

«Nosotros pedimos a los organismos directivos de nuestra Orden, en nombre de nuestros Hermanos... víctimas de esta gran catástrofe, y en nombre del desgraciado pueblo español, que, por intermedio de aquellos nuestros Hermanos... mejor situados en los medios democráticos del mundo profano se haga cuanto antes lo necesario cerca de los hombres que en la actualidad dirigen los destinos del mundo.

a) Para poner fin en la guerra española a todos los actos de vandalismo que representan una afrenta para la civilización actual. (Recuérdese que las apelaciones al presunto vandalismo del Ejército nacional han constituido el «leit motiv» constante de la campaña desencadenada por hombres que, como Maritain y Mauriac, aardecen de una bastante sospechosa filiación derechista).

b) Para devolver sus derechos al Gobierno legal de España al objeto de que pueda aprovisionarse libremente y defenderse de los facciosos y de los invasores.

c) Para que obliquen a S. de N. a cumplir sus deberes con respecto al Gobierno español, por ser éste víctima de una agresión y de una invasión de territorio.

d) Para disolver el Comité de No Intervención.

e) Para repatriar a todos los jefes a todos los oficiales y a todos los soldados «extranjeros, incluidos los «matroquies, que luchan en España».

Suponemos que estas peticiones hallarán resonancia de cosa conocida en los oídos de todos los españoles. No se olvide, si el o es así, que fueron formuladas, en el misterio impenetrable de las logias masónicas, hace catorce meses.

Un afortunado azar las divulga ahora para explicar no pocos acontecimientos y, sobre todo, la identidad de actitudes que se mostraban inconexas, sin un común origen. Pongámonos en guardia ante la carta que, ahora, dirige a Negrín el Supremo Consejo del Grado 33. Es posible que nos dé la clave para nuestras acciones, tal vez en la apariencia inexplicable. Y es que la Masonería, aunque a muchos insensatos pueda mover a risa, es una institución para tomada muy en serio.

Pedro Gómez Aparicio.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El sadismo canalésco de las hordas rojas

Más de 200 asesinatos en Villanueva de la Serena

Los últimos fueron de cuatro lindas muchachas

No les dió tiempo a cometer más desmanes

(Crónica de Ramón Resa)

Villanueva de la Serena.—Villanueva de la Serena es un pueblo muy grande y muy rico. Sus calles muy bien urbanizadas, sus anchas plazas adornadas de jardines frondosos y sus casas de portadas sencillas y pulcras fachadas, presididas por una magnífica iglesia de estilo gótico que parece una Catedral.

La dominación roja en esta bella ciudad se caracterizó por el saqueo y el crimen, como en todas partes. Aquí el saqueo llegó a las casas más humildes. Todo cuanto de algún valor había en ellas fué requisado. Los aparatos de radio fueron buscados con insistencia, pero quedaron algunos muy bien escondidos, que eran los suficientes para conocer las noticias de la España nacional, que se comunicaban subrepticionalmente muchos vecinos.

Autos y camiones no dejaron ninguno. Y en la noche de la huida hasta echaron mano de los carros, porque el único tren se había ido sin esperar ni a los mozos de estación, que lo perdieron por quedarse a prender fuego al bonito barrio de la estación y a dos vagones cargados de mercancías que habían quedado en una vía muerta.

Yo vi hasta tres eras donde habían prendido fuego a la mieses desparamadas; pero los vecinos llegaron tan a tiempo que impidieron la propagación del fuego a los muchos montones de haces de trigo en espera de ser trillados.

Las iglesias destruidas

La iglesia estaba por dentro desmantelada y convertida en fábrica de bloques de cemento para fortificar. Esta era la obsesión de los rojos. No he visto en toda la Serena un pueblo con más letteros en las fachadas. Diríase que los ha trazado la misma mano que en todos los pueblos porque todos parecen de la misma letra y tienen las mismas faltas de ortografía. Las iglesias de Santa Ana, Santiago, San Francisco y las Siervas de San José ofrecen el mismo triste aspecto.

Me dicen que las personas buenas asesinadas durante la tiranía marxista pasan de las doscientas, entre ellas tres sacerdotes, porque los otros lograron huir, excepto dos que se lle-

varon prisioneros. Las religiosas del Santo Angel fueron llevadas a Madrid.

Cuando el sábado por la noche se dió la voz de alarma a la chusma, porque la bolsa se cerraba, se llevaron a más de veinte personas en rehenes, entre ellas cuatro bellas muchachas de diecisiete a veinte años, cuyos cuerpos, ultrajados y mutilados, fueron encontrados en los alrededores de Campanario, en unión de los patriotas restantes.

La última huella

Da espanto pensar lo que hubieran hecho los salvajes si la operación del cierre de la bolsa se retrasa algún tiempo. Llevaban mucha prisa, porque les acuciaban los «responsables» pero su espíritu infernal podía en ellos más que el de la huida, y no pusieron abandonar el rico pueblo sin dejar la última huella sangrienta, Uño de los cabezillas que peor trataba a los presos de orden era un apodado «El Gitano». Creo que ha caído en nuestro poder, en unión de otros muchos criminales más.

Entre los presos que han logrado salvarse figura don Angel López Sánchez. A este señor le robaron la casa le destruyeron una finca y cuando lo iban a fusilar uno de los dirigentes le propuso que le cediera una casa de campo con escritura y todo. Lo hizo y así se salvó de ser fusilado.

La manía del ensanche

Los rojos de este pueblo, tocados de la manía de los que hubo en San-

tander y Gijón, quisieron realizar el ensanche de una calle principal. Expropiaron las fincas y al propietario que se quejaba amenazaban con declararle faccioso y pasarlo al Tribunal popular. De esta forma los expedientes de expropiación se hicieron de una plumada.

Por cierto que aquí me contaron un caso curioso. Un oficial extranjero elogió la carretera general. Preguntó cuando se había construido, y porque un soldado le contestó que en tiempo de Primo de Rivera, fué arrestado y condenado a trabajos de fortificación. En Villanueva de la Serena han quedado todos los vecinos. Sólo hubieron los que tenían cuentas pendientes con la justicia y aun muchos de éstos han sido traídos para que respondan de sus delitos en la misma ciudad donde los cometieron.

Auxilio Social I

Auxilio Social de Badajoz repartió pan blanco a poco de ser liberada, y esta gente, con las eras llenas de trigo y un campo ubérrimo que produce cuanto se quiere, se veía forzada a pasar hambre y engullir un pan indigerible, porque todo lo que producía su campo se lo llevaban las comisiones que venían a hacer la requisa.

Cuando llegó a la ciudad la noticia del asesinato de las lindas muchachas, la heno de consternación. Pero ya está reanudada la vida y se trabaja en el campo con tranquilidad y seguridad de que no vendrán aquellas comisiones de aves de rapaña que se lo llevaban todo.

La aviación nacional no ha volado sobre Francia

BURGOS.—Cierta prensa extranjera ha publicado estos días últimos el paso de seis aviones nacionales por la frontera francesa sobre la región de la Cerdeña. Ello es absolutamente falso, pues desde hace dos meses aproximadamente no se ha efectuado ningún servicio por nuestra aviación que pudiera dar lugar a que sus colores fueran vistos en las proximidades de la frontera. La divulgación de tal noticia es una de tantas insidias de la propaganda roja con el propósito insistentemente puesto de manifiesto de enturbiar las aguas internacionales o por lo menos de sostener la atención del Frente Popular francés hacia el problema español.

Los estudiantes católicos ingleses a favor de la España Nacional

OXFORD.—La Federación de Estudiantes Católicos ingleses ha celebra-

do su asamblea anual en esta Universidad, en la que ha tomado el acuerdo de organizar el próximo otoño un «Día de España» en favor de los católicos españoles nacionales.

Los estudiantes oirán una misa, y

El Día del Seminario

(Continuación)

Con decir, amados hijos, que el Seminario constituye la preocupación más honda de nuestro ministerio pastoral, claro es que no hacemos más que seguir el dictamen elemental del buen sentido, secundando además con docilidad normas terminantes de nuestro Santísimo Padre el Papa.

En efecto, en la preciosa encíclica «Ad catholici sacerdotii» de diciembre de 1935, nos dirige a los Obispos esta grave admonición: «Es preciso, venerables Hermanos, que cuantos participáis conmigo los cuidados del gobierno de la Iglesia, llevéis en las niñas de los ojos vuestro Seminario, y que éste sea objeto primordial de vuestros planes.»

¿Déis por qué? ¡Ah! porque el Seminario es el jardín donde se forman los futuros sacerdotes. Escuchad de nuevo a Su Santidad:

«El sacerdocio católico es de una dignidad sobrehumana, y exige dotes eximias de alma; por lo mismo, es necesario que los candidatos al sacerdocio sean convenientemente formados. Bien consciente y persuadida la Iglesia de esta necesidad, en el transcurso de los siglos nada acaso ha procurado tanto, con maternal solicitud, como la conveniente formación de sus sacerdotes.»

Quisiéramos, amados diocesanos, que esta preocupación, honda y sentida, por la suerte y prosperidad del Seminario, lleguéis a compartirla con Nos, no solamente los sacerdotes, —en especial los párrocos,— sino todos los fieles dignos de este nombre, bien entendido que con ello no haríais más que cumplir un deber sagrado. Deber, sí, hijos amadísimos, según aquella sentencia del Romano Pontífice en la encíclica citada: «Es obligación de todos esforzarse en que, al tenor de las necesidades espirituales de la sociedad, aumenten también los trabajadores de la Viña del Señor hábiles y diligentes.»

Mas no solamente por imperativo del deber, sino por íntima persuasión, —y con el celo y entusiasmo que poneis en negocios de vida o muerte, que íntimamente os afectan,— debéis todos los buenos cristianos preocuparos, y tomar como propios, los intereses del sacerdocio y del centro de formación de sacerdotes que es el Seminario.

«Es el sacerdocio un bien inestimable de la Iglesia Católica, el primero de todos en cierto sentido, e importa mucho a cuantos pertenecemos a ella, y la amamos con toda nuestra alma que ese bien se conserve intacto.» (1)

No podéis, no, amadísimos hijos, separar vuestra suerte de la suerte del sacerdocio católico; os unen lazos de íntima solidaridad; los sacerdotes y vosotros formáis la verdadera Iglesia, el Cuerpo místico de Jesucristo: ellos, la Jerarquía; vosotros, el pueblo. —El Sacerdote es el Embajador de Dios para con el pueblo: el repartidor de sus gracias y de los medios de salvación; y al propio tiempo, el representante oficial y diputado del pueblo ante el acatamiento divino.—Y es tal la eficacia de la acción sacerdotal y el papel que Jesucristo asignó al sacerdocio en la obra de la regeneración y salvación del linaje humano, que «a todas las demás obras les faltará su principio más eficaz o su complemento necesario, si no dimanar del sacerdocio católico o no reciben de él su último complemento, que es la vida sobrenatural.»

«Quizá no hay síntoma tan alarmante de la decadencia de la fe en nuestros días, como esa desestima del sacerdocio y del sacerdote, ni tampoco pronóstico más terrible de los tristes destinos que esperan al mundo, si no vuelve a reinar en él aquella antigua veneración hacia los ministros y representantes de Dios.»

Por el contrario, estimar el sacerdocio, preocuparse vivamente de los intereses del sacerdocio, y de su plantel el Seminario, y, sobre todo, «dar a la Iglesia suficiente número

de sacerdotes y proporcionarles medios para que los forme según el modelo de Jesucristo... es la obra más urgente y necesaria de nuestros días, porque es preparar una cosecha esparcida que, en plazo no lejano, ha de rendir frutos de ciento por uno» (1).

¡Ah, sí! tratad amadísimos hijos, de estudiar y conocer de cerca lo que es y vale el Sacerdocio católico, porque de ese conocimiento nacerá la estima y veneración profunda, que, a su vez, despertarán en vuestro corazón el cariño entrañable y la preocupación por el Seminario, y el espíritu de generosidad y sacrificio, para que no falte en nuestra querida Diócesis la acción salvadora del sacerdote.

La Obra del Fomento de Vocaciones

Vuestros deberes para con el Seminario y la cooperación que, en nombre de Dios, pedimos hoy a cuantos se precian de fieles hijos de la Iglesia, se cifra en atender cuidadosamente la Obra del Fomento de Vocaciones eclesásticas.

Con acentos vehementes nos exhorta Su Santidad el Papa a colaborar en esta obra merísima del fomento de Vocaciones: «Nos alabamos como se merece, dice el Papa, benedicimos y recomendamos con toda nuestra alma aquellas obras tan saludables y oportunas iniciativas, inspiradas sin duda por el Espíritu Santo, que miran a custodiar, fomentar y promover las vocaciones eclesásticas... —«Cargamos bien en la cuenta de la verdad del dicho de aquel varón insigne por la caridad, San Vicente de Paúl: «Por mucho que pensemos, encontraremos siempre no haber hecho cosa más grande... que la de haber suscitado buenos sacerdotes.» Y en realidad nada más agradable a Dios ni más honorífico para la Iglesia, ni más provechoso para las almas que el don precioso de un sacerdote santo.» (2) «Gratísimo es al Señor,—decía nuestro ilustre antecesor el Señor Obispo de Salamanca,—ofrecerle luces e imágenes, contribuir al decoro del culto divino, pero a todo ello supera el ayudar a formar almas sacerdotales.» (3)

Tan magno problema exige que repetida e insistentemente nos ocupemos de él, y con la ayuda de Dios, más de una vez habremos de importunaros hasta recabar vuestra cooperación indispensable.

Ved hoy, siquiera en síntesis, qué género de cooperación es la que vuestro Prelado solicita y espera de vosotros:

Os suplica, en primer lugar, vuestro interés, vuestro cariño, vuestro entusiasmo por el Seminario: que desde hoy sea para nosotros vuestro Seminario. Así como decís mi

(1) Card. Goma J. C.

(2) Encicl. «ad cath. sacerdotii»

(3) «B. E.» 1920 pág. 325.

(Continuará)

Nombres españoles a dos calles de Roma

ROMA.—El gobernador de Roma siguiendo el dictamen de la Comisión para los nombres de las calles, ha tomado el acuerdo de llamar «Calle del Ebro», a la situada entre las calles de Balamouti y Borsieri. Otra de las calles se llamará «Calle de Bibao».

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Lo que cuenta un miliciano de la 43 Brigada roja

Un miliciano de la Brigada 43 está en Sevilla. Un día feliz para él, en junio, consiguió pasarse a nuestras filas y ahora, una vez aclarada su personalidad, descansa al lado de su padre—un médico sevillano—y de sus hermanos.

Hasta fines de abril pudo vivir en Madrid. Cuando se movilizó la quinta del 28 empezaron las dudas y los temores, hasta que, muy vigilado, no tuvo más remedio que incorporarse a una brigada, que luego después se había de convertir en la famosa Brigada 43, que tantos triunfos ha proporcionado a las tropas de Franco.

No le preocupó mucho a nuestro paisano el batallón a que lo destinaban. Tenía en Madrid un sobrenombre el batallón. Eran «Los sobrinos de Miaja». Ocho meses sin ir al frente le valieron este apodo. Pero en el mes de mayo, las continuas victorias de nuestras tropas preocuparon de extraordinaria manera a los dirigentes rojos y de Andalucía, de la Mancha, del Sur de Levante, de todos sitios hubo que reclutar hombres y esto hizo que fuese preciso movilizar hasta a «Los sobrinos de Miaja», que buen día de mayo partieron hacia el frente de Levante.

Un antiguo albañil, ascendido por «méritos de guerra» a la categoría de comandante, mandaba las fuerzas, que se preparaban para acabar con todas las brigadas navarras, gallegas y demás fascistas que habían tenido la osadía de llegar desde cerca de Zaragoza hasta el mismo Mediterráneo y partir en dos pedazos la invencible zona soviético-española.

«Hasta que quapan en una camioneta»

Turrú se llamaba el «Mayor de Milicias» que mandaba la Brigada 43, que unida a la 61 constituían la División Serrano, formada por cerca de 10.000 hombres. La mayoría procedían de la leva que se había hecho de los reclutas del 28 y 27, y además por los vigilantes que por cada ocho o diez hombres había colocados.

Procedían estos vigilantes de la F. A. I. y de las brigadas internacionales, y su misión no era otra que observar a los reclutas para evitar que se pasasen a nosotros.

La despedida de Madrid fué «apoteósica». Puños en alto, «La Joven Guardia» y «La Internacional» cantadas por todos y Turrú que hace sus declaraciones a los periodistas:

«Mis soldados tienen un espíritu admirable. Yo respondo de ellos. (También debían responder los vigilantes, que no tenían otra misión que el tiro por la espalda a los que huían, pensamos nosotros). Y como final de sus declaraciones que el «miliciano» no recuerda exactamente, una frase que es casi una profecía:

«No regresaremos a Madrid hasta que mi Brigada quepa en una camioneta».

Quizás al hacer esta frase tan bonita pensara en los que se iban a quedar muertos y abandonados en los campos de batalla, y en aquellos otros que en cuanto les fuese posible se entregarían a nuestras filas.

En los pueblos son atendidos como pueden hacerlo los vecinos, y estas atenciones se multiplican si en el transcurso de las conversaciones se aprecia que sólo van allí con la idea fija de pasarse al lado de Franco.

Entonces las atenciones se ven acompañadas de las oraciones en silencio de aquellas pobres mujeres, que piden a la Virgen que la suerte acompañe a esos muchachos que van a la fuerza.

En el frente de Teruel

Ya está la Brigada 43 en el frente de Teruel.

«Ustedes son fuerzas de contención. Hay que sujetar al enemigo, que está en aquellos montes... y hay que contener a estos camaradas rojos que vienen huyendo».

Un miliciano se atreve a preguntar al sargento:

«¿Contra quién disparamos? Tenemos equivocarnos».

«Hay que disparar contra todos los que veas venir. Si son rojos, con más motivo. Hay que impedir a todo trance que puedan retroceder—confestó el sargento».

Mientras, los vigilantes siguen atentos a su labor. Observan todos los movimientos y las actitudes de los milicianos, pues saben positivamente que en cuanto puedan ya se están pasando con nosotros.

Lo que quedó de la Brigada

Llevaban los milicianos cinco días en el campo y se entabó el segundo combate serio.

Aquello fué espantoso—nos dice nuestro amigo—; parecía que la tierra se hundía. La precisión de los artilleros era asombrosa. Pocos disparos se desperdiciaban. Cada obús, cada mortero que caía en las tierras rojas hacía mella.

No le exagero—me dice—si le aseguro que después de este combate la Brigada se había reducido a un tercio de sus efectivos. Entre los que morían, que eran los más, los heridos, los pasados y los que conseguían huir a la retaguardia roja, la Brigada iba camino de caer en la camioneta como había pronosticado Turrú.

Es lógico que los que no conseguían pasarse a nuestras fuerzas huían hacia Valencia o donde fuera. Les servía para ello de ejemplo la conducta de un capitán llamado Juan Montes, que el día del primer combate, al ver los estragos que hacían nuestras tropas, pronunció esta frase «heróica»: «A mí no me copan»; y poniendo en práctica su idea, huyó hacia Valencia, a donde llegó acompañado de varios tenientes, sargentos y soldados que fueron «fieles» a su capitán.

Tan sólo recuerda nuestro paisano a un sargento llamado Alvarez que peleaba valientemente.

No comían apenas en el campo. Con el pretexto de que era una brigada de acoplamiento, se quedaban todos los días sin comida; tan sólo una vez por semana lo hacían bien. La razón era que la comida había que reservarla para las brigadas internacionales, que eran las fuerzas de choque.

A los diez días de estar en el campo de batalla, después de estarlos cambiando constantemente de un sitio para otro, sin finalidad ni sentido militar alguno, el miliciano que nos proporciona estos datos se encuentra con dos peñas tapadas por unas zarzas muy tupidas.

Consigue quedarse un poco retrasado y, en cuanto puede, se esconde en ellas.

Pasa allí escondido el día entero, sin probar nada de comida ni agua, y por la noche decide salir de su escondite para dirigirse a una caseta que ha visto y donde él se había figurado que eslaban nuestros soldados.

La realidad le dió la razón. En aquella caseta había soldados de Franco. Se acerca a ellos y entrega su fusil, que no había disparado un solo tiro en los días que estuvo en el campo.

Después, la alegría de encontrarse en tierra española, de aclararse su personalidad y de venir a Sevilla a gozar de la paz y de la tranquilidad de esta tierra.

En la zona roja erigen monumentos

El ejército rojo español necesita de cuando en cuando el estímulo de la conmemoración de una batalla «gloriosa». Y jefes y comisarios políticos se ven y se desean para inventarla o para pergeñarla de una derrota. En esto último parecen ser maestros los criminales interesados en prolongar inútilmente la lucha.

Recientemente, y en el frente del centro, «el ejército de la República» hubo de conmemorar una de aquellas, conmemoración plasmada esta vez en un monumento. ¿Un monu-

«Auxilio Social, Caridad y Justicia»

A los peores sordos

Efectivamente, no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y no son pocos los que se empeñan en cerrar sus oídos a la palabra y a las razones. Y aun sus ojos se niegan a ver lo que es ya realidad crecida y floreciente.

Nada nos importaría la voluntaria sordera de algunos si no fuera por el peligro que para muchos encierran sus torcidos propósitos mezquinos.

Una supuesta discrepancia doctrinal, tercamente mantenida, es muchas veces el disraz del odio concentrado, de la envidia o de la soberbia irreductible. Como el Fariseo del Evangelio, hay quienes se adjudican la mejor pureza religiosa, el más estricto espíritu evangélico, el más encendido de los ideales. Son ellos los más católicos, los más caritativos, los más puros y fervorosos. Los demás son, como el Publicano, injustos y pecadores y sus obras son ingratas a los ojos de Dios.

La envidia, la soberbia y el odio formaban sus argumentos tortuosos e hipócritas, so capa de arraigadas creencias o firmes convicciones. Pero su intención es otra: destruir, desprestigiar, sembrar y extender el recelo y la duda. Hacer daño, en una palabra.

Conocen y juegan hábilmente con la estúpida credulidad de la gente de buena fe y con poca cabeza, que se cunda inconscientemente sus planes miserables.

Nosotros no pretendemos convencer a los que, de antemano, sabemos que no van a querer convencerse. Pero queremos contrarrestar su torpe daño. Es preciso zarandear a los alejados, despertar a los estúpidos y soldados que fueron «fieles» a su capitán.

Se trata de resucitar el eterno tema: Justicia o Caridad. Se pretende, asazmente, enfrentar la Caridad a la Justicia y considerarla como incompatible. Se quiere que el que realiza la Justicia se le considere enemigo de la Caridad que, de este modo, queda poco menos que monopolizada.

Y no es eso. Nosotros sabemos que la caridad es la más excelsa de todas las virtudes. Porque se dirige a Dios de modo perfectísimo. Sabemos también que la perfección del cristiano consiste precisamente en la perfección de la Caridad.

Pero no ignoramos tampoco que el precepto «ama al prójimo como a tí mismo» —que salió de los labios de Cristo, como el segundo mandato de la Ley y por tanto con la máxima obligatoriedad—, es rebajado, en el terreno de la práctica, a la categoría de lo potestativo. Es decir, los deberes de caridad no son, no pueden ser humana y coactivamente exigibles.

¿Cabe mejor definición del carácter de la lucha del frente rojo español que la que se desprende de ese monumento símbolo, oficialmente inaugurado?

Más niños españoles a Rusia

BERLIN.—Según noticias de Barcelona que publica la agencia D N B, han sido enviados a la Unión Soviética varios millares de niños, hijos de españoles rojos, con objeto de hacer más íntimas y estrechas las actuales relaciones de la España bolchevique con la U. R. S. S.

El Gobierno español soviético ha anunciado que dentro de poco saldrán con dirección a Leningrado nuevos contingentes de niños.

Al no sentirse el hombre compelido a amar al prójimo no le ama. Esta es una realidad dolorosa e insoslayable, que haya confirmación en la diaria experiencia. Ahí están esos miles de niños hambrientos, esos miles de madres desvalidas, esos hogares sin pan y sin lumbre, que nos demuestran a gritos que, por desgracia, el espíritu cristiano se pospone a la cuenta corriente.

Si todos los hombres practicásemos la caridad, no habría problema. Lo que pasa es que hay mucho más teatro y rutina que caridad de verdad sentida y practicada.

Leon XIII—al que los otros no dejan de la boca—dice en su Encíclica «Las cuales dos clases, si a los preceptos de Cristo obedeciesen no sólo en amistad sino en amor verdaderamente de hermanos se unirían. No puede sin embargo dudarse que para conseguir el fin propuesto se seguirán también medios humanos. Bueno es pues que examinemos qué parte del remedio que se busca se ha de exigir al Estado. Entre los deberes de los Principes a quienes toca mirar por el bien del pueblo—el principal de todos es proteger todas las clases de ciudadanos; es decir, guardando inviolablemente la llamada Justicia distributiva».

Por eso, junto a la Caridad—virtud perfecta—ha de existir la Justicia. Es necesario que junto a la virtud potestativa «ama al prójimo como a tí mismo», nazca—exigente, coactiva—la Justicia que obliga a dar al prójimo lo que al prójimo corresponde. Una Justicia social, vinculada y ejercida por el Estado, que señale los deberes mínimos exigibles en pro de la convivencia social.

Conste pues, que nosotros también leemos a Leon XIII.

Pero el problema no es ese; es decir, no es de orden doctrinal. Es, sencillamente, una cuestión de intereses creados de vanidad o de torpez. Porque hay señores que no se mueren a gusto, si en la escuela mortuoria no figuran como presidentes de cuatro o cinco asociaciones de Caridad.

Ni por asomo se ha pretendido en la España de Franco humillar—y menos impedir—el ejercicio de la Caridad. A ningún español se le impide gastarse cien, o mil o un millón de pesetas en obras de caridad. Pasa, nada más, que en el orden privado no hay largueza suficiente para sostener las obras instituidas. Y luego es muy cómodo pedir que el Estado cargue con el mocheo a fuerza de subvenciones. Aparece así, un tipo de caridad privada pero oficialmente subvenida.

Y eso es lo que no puede ser. Porque el Estado español—católico de arriba abajo—y la Falange—católica de arriba abajo—se encargan de realizar por sí mismos, «velando por el bien del pueblo, protegiendo todas las clases de ciudadanos, guardando inviolablemente la justicia distributiva», se encargan de realizar repetidos, la Caridad y la Justicia mediante la creación de instituciones de lucha contra el Hambre, el Frío y la Miseria, haciendo llegar a los hombres, a las familias y a los hogares el amor de caridad y el afán de justicia de la nueva España.

Y es así como la España renacida realiza su obra. Nada de incompatibilidades. Nada de Caridad o Justicia, Caridad y Justicia, unidad y complementarias.

Justicia que previene el mal y vela por todos, dando a cada uno lo que en justicia se le debe.

Caridad, acercándose al que no conoció la Justicia para darle el pan, la alegría y el aliento.

Y todo con generosidad, con espíritu evangélico y con amor verdaderamente de hermanos.

Porque en nuestros comedores, junto al «Cara al sol», ardiente y revolucionario, está el Padrenuestro oración de paz y de amor.

(1) Cardenal Gomá. (Circular 1.º de Enero 1936)

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Balneario de Ledesma

Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en crónicas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...
LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas...
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...
LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...
de V. del Obispo	7	a Avila a las...
LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8...		Llegada Peñaranda a las 9
		Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...		Llegada Peñaranda a las 8'15
		Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...		Llegada Peñaranda a las 20
		Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.		Llegada Peñaranda a las 16'30
		Avila a las 18
LÍNEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
		Llegada a Leganés a las 15'30
		a Otafue a las 15'40
		Llegada a Leganés a las 13'40
Salida de Otafue a las 13'00		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
		Llegada a Avila a las 19
'CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE'		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
Salida de Avila a las 11...		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
		Llegada a Leganés a las 17'55
		a Otafue a las 18'05
Salida de Otafue a las 9'30		Llegada a Leganés a las 19'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
		Llegada a Avila a las 16'50
LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
1.ª Salida de Avila a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 9
		a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las...	16	a Piedrahita a las 17,40
		a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
		a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las...	13	a Piedrahita a las 13,40
		a Avila a las 16
LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las...	7	Llegada a Villacastín a las 8
		a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las...	16	Llegada a Villacastín a las 18
		a Avila a las 19

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad. La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y animamos el uso de TARJETAS POSTALES.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas de

DON FELIPE MONTERO

Sargento de la Guardia Civil
y su hermano político

Don Domicio Santos

Presbítero de Candeleda (Avila)

Que fueron fusilados por las hordas marxistas en Candeleda el día 8 de agosto de 1936

R. I. P.

Su desconsolada esposa y hermanas doña Carmen Santos y doña Ramona Santos; hermanos políticos doña Valentina González, doña Amelia Hernández y don Miguel Jiménez; sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 6 de agosto en la parroquia de San Pedro, de ocho en adelante de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

UNGUENTO BACICO

desaparecen totalmente catarros y herpes, ojos de gata, verrugas y papavos

Hay muchos antituberculosos indeseados. En todas partes, 1'50 por botella, 3 pla.

Instituto Provincial de Higiene AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Preescolares.. Miércoles a las once.
Escolares.... Martes y sábados.
Lactantes... Lunes y viernes a las once.
Maternología. Jueves a las once.

Sección de Puericultura... {

Consulta de Oftalmología..... Miércoles a las cinco.
" de Garganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco.
" de Odontología..... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo. { Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana.
Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 5 tarde

Vacunación antirrábica. Diaria... { Mañana a las nueve.
Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recepción de productos para análisis..... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada.
2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

TINTA ALEMANA

Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos



La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende al por mayor.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

AVILA AL DIA

Nota de la Alcaldía

El agua de abastecimiento de esta Capital, tanto la procedente de Becerril como la de los llamados Vij...

Avila 3 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—El alcalde, Peregrin Iranzo.

SE VENDEN dos carros de labor, uno para muías pequeñas, el otro de tamaño corriente, hechos en 1937.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Deuda pública

Por orden de la superioridad, y en armonía con lo dispuesto en el párrafo 2.º de la ley de 12 de mayo del presente año...

Avila 5 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—El delegado de Hacienda, J. Berbén.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

Peregrinación de penitencia a Sonsoles

Las señoras y Juventud de A. C. invitan a todas las mujeres de Avila para ir en peregrinación, mañana, 6 al Santuario de Sonsoles.

Se reunirán en el Convento de Gracia a las cinco y media de la mañana, y a las siete se celebrará la Santa Misa en el Santuario.

Se ruega la mayor puntualidad y recogimiento por ser este acto de penitencia y contra la inmoralidad.

Tribunal Contencioso Administrativo

Por el letrado don Salvador Represa, en nombre de don Feliciano del Pozo, se ha iniciado ante este Tribunal, recurso contencioso administrativo contra acuerdo que le separa del cargo de peón caminero.

Del Gobierno civil

El gobernador civil ha enviado una circular a los alcaldes ordenando que le remitan nota de las obras relacionadas con sanidad e higiene, a fin de elevarlas a la superioridad.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel la dehesa Raposera (Badajoz), de 900 fanegas, poblada de encinas y alcornoques, con buenos pastos y abundantes aguas.

Para tratar con don ALVARO SANCHEZ, en Alcuéscar (Cáceres)

Jefatura-Inspección Provincial de Sanidad

Quejas

Como algunos alcaldes y particulares se dirigen a la Inspección Provincial de Sanidad con quejas contra médicos que abandonan sus partidos para trasladarse a esta Capital...

FESTIVALES BENEFCOS

El domingo, día 7 de Agosto III Año Triunfal

En la Plaza de Toros y a las SEIS Y MFDIA de la tarde, se verificará el DESECAJONAMIENTO

de los seis hermosos toros de doña María Montalvo, de Salamanca, que habrán de lidiarse en la corrida del lunes, en la que tanto Belmonte padre e hijo como Sánchez Mejías y Antonio P. Taberner, habrán de hacer un verdadero derroche de valentía y arte.

Antes de dar comienzo este espectáculo, se llevará a efecto una GRAN RIFA entre los espectadores. Se sortearán varias entradas para la gran corrida; varias entradas para la fiesta nocturna de «La Peña» del lunes; una caja de botellas de Jerez y un cordero.

El precio de la entrada a la plaza será de UNA PESETA. Cada billete llevará un número, con derecho a participar en el sorteo de estos magníficos regalos.

El lunes, día 8 de Agosto III Año Triunfal

A las seis y media de la tarde, GRAN FESTIVAL DE TOROS que ya hemos anunciado en estas mismas columnas.

Se ruega encarecidamente a las señoritas de Avila asistan a esta fiesta, ataviadas con típicos trajes regionales o con mantilla y mantones, dando con ello, una nota de alegría que habrá de redundar en la brillantez del espectáculo.

Por la noche, a las diez y media en los jardines de «La Peña», GRAN FIESTA NOCTURNA

que estará amonizada por dos selectas orquestas, y en la que tendrá lugar, la entrega de DOS MAGNIFICOS REGALOS a las dos señoritas, que a juicio de un tribunal especial y secreto, haya merecido mayor número de votos, por la belleza del traje que haya lucido, tanto en la corrida, como durante esta fiesta.

El beneficio de estos festivos se destinará íntegramente a los heridos y enfermos de nuestro valiente y heroico Ejército Nacional y a la adquisición de una Ambulancia Sanitaria con destino al Grupo de Divisiones Avila-Segovia.

Es ya muy grande el entusiasmo que ha levantado en nuestra ciudad el anuncio de estas benéficas funciones y muy crecido el pedido de billetes, de ahí que todo hace presumir un rotundo y clamoroso éxito.

¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto:

Bonifacio Sánchez Jiménez, vecino de Caudeleda, 27 pesetas; Rosario Linares García, María Capella Díaz, Eduarda Linares Huerta y Tomasa Gómez Linares, de San Martín de Valdeiglesias, 15 pesetas a cada una; José Márquez Castañar y José Serrano Martín, de Villanueva de la Vera (Cáceres), 27 pesetas a cada uno.

Marcelina Conde, de Horcajo de las Torres, por pastoreo abusivo en una finca propiedad de aquel Ayuntamiento, 90 pesetas.

Juan Bázquez García, de San Esteban del Valle, por hacer manifestaciones contrarias al Glorioso Movimiento Nacional, 300 pesetas.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Emiliano Iglesias, don Joaquín Leirado, teniente de Ingenieros señor Aldeco, doña Fermína Gutiérrez, doña Marcelina Muñoz, señor alcalde de Las Berlanas, don Diego Hernández, capitán militar; don Benito López, don Teófilo Muñoz capitán de Farmacia.

SE DESEA piso amueblado seis camas, cuarto de baño, al ser posible calefacción.

Razón: Hotel Nacional.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de peste porcina en el ganado del término de Fontiveros.

PERDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado una gata negra muy mansa o tenga noticias de ella lo comuniqué a la administración de este periódico, donde se le gratificará.

EN EL AYUNTAMIENTO

La última sesión

Fue presidida por el alcalde señor Iranzo, y asistieron todos los gestores. Se aprobaron cuentas y nóminas de jornales.

Fueron concedidas autorizaciones a varios vecinos de la ciudad para ejecutar obras, y asimismo se otorgaron baños gratuitos a pobres de la beneficencia.

Se acordó confeccionar uniformes y monos para los bomberos, matarifes, sepultureros y personal de limpieza. Se acordó anunciar, por término de tres días la provisión de una plaza de mecánico municipal. Vistos los antecedentes políticos y sociales de los aspirantes al concurso para proveer interinamente a algunas plazas de subalternos, se admitió a Máximo Velayos, Emiliano Gutiérrez, Eulogio López y Teodoro Perrino, y se denegó la de Fidel García. Se aprobaron los pliegos de subasta para la adquisición de paja y cebada para el ganado del servicio de limpiezas y se concedió la excedencia a un guardia municipal. Acto seguido se levantó la sesión.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de la Transfiguración del Salvador, los celebrarán el ex diputado a Cortes don Salvador Represa y los señores Nieto y Cilián.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el ayudante de Caja del Banco de España don Pedro Losada. Con tal motivo se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Vicente. A su viuda, hijos y demás familia, reiteramos en esta fecha la expresión de nuestro sentimiento.

Junta de clasificación y revisión de Avila

CIRCULAR

A partir del diez del mes actual se procederá por esta Junta a nueva revisión de los mozos declarados inútiles temporales en la forma y días indicados a continuación, empezando el acto a las diez de la mañana.

1.º trimestre del reemplazo del año 1940. Del 10 al 14 de agosto.

Reemplazo del año 1939. Del 23 al 27 de agosto.

Reemplazo del año 1938. Del 31 de agosto al 4 de septiembre.

Reemplazo del año 1937. Del 8 al 12 de septiembre.

Reemplazo del año 1936, 2.º y 3.º trimestre de 1940, del 16 al 20 de septiembre.

Reemplazo del año 1935 y 4.º trimestre de 1929, del 26 al 30 de septiembre.

Reemplazo del año 1934. Del 4 de octubre al 8.

Reemplazo del año 1933, 3.º trimestre de 1929 y 4.º de 1940, del 13 al 17 de octubre.

Reemplazo del año 1932. Del 21 al 25 de octubre.

Reemplazo del año 1931, y 2.º trimestre del año 1929, del 29 de octubre al 2 de noviembre.

Reemplazo del año 1930 y 1.º trimestre del 1929, del 6 al 10 de noviembre.

El orden de presentación por partidos dentro de las fechas señaladas a cada reemplazo será el siguiente: Día 1.º Avila y Arévalo. Día 2.º Arenas, Cebreros y pueblos agregados. Día 3.º El Barco y Piedrahíta. Día 4.º incidencias. Día 5.º presentación en Caja de todos los declarados soldados, así como también los que resulten útiles para servicios auxiliares de los reemplazos de 1933 a 1940 ambos inclusive.

Los comisionados traerán consigo relación duplicada de todos los mozos comprendidos en esta revisión y además los justificantes de los que por alguna causa no la efectúen.

Avila 1.º de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—El Comandante presidente Aberto Prado.

La Medalla Militar para dos señoritas telefonistas de Navalcarnero

Su Excelencia el Generalísimo ha concedido la Cruz Roja del Mérito Militar a las señoritas Concepción Traperó Sánchez-Real y Soledad Torrado Lima, telefonistas que prestaron sus servicios en la Central de Navalcarnero.

Estas señoritas supieron superarse en el cumplimiento de su deber y a la fatiga agotadora que supone el resistir día tras día los evidentes peligros que corrían aguantando en su puesto (esta es la frase del B. O. del Estado) sin ningún medio de defensa los repetidos bombardeos sin abandonar ni un sólo momento el cuadro, que siempre respondía rápidamente, a pesar de caer varias bombas en casas muy cercanas a la Central cooperando de esta forma tan extraordinaria y eficazmente al ejercicio del Mando Militar de la plaza.

Mañana sábado inauguración de «Villa Rosa», BAR SELECTO

Las atrocidades marxistas dichas en Paris

Hemos visitado Burriana y Nules. Tengo el deber de decirlos que el primer hombre civil que ha entrado en Nules, detrás de las tropas del general Aranda, cuando todavía se oía fuego de fusilería, ha sido Jacques Doriot. (Grandes aplausos). Para hablar de la destrucción bárbara de ciudades ¿queréis saber lo que han hecho en Burriana? ¿Lo que han hecho en Nules? Han penetrado en los refugios con pistolas, con bombas de mano y así han obligado a salir a la población civil. Y como les quedaba el recuerdo de Castellón para disuadirles de todo propósito de regresar han preparado la destrucción de la ciudad (Burriana con 12.000 habitantes, Nules con 10.000 habitantes). Se han colocado cargas enormes de dinamita en las iglesias, en los campanarios. Bloques de cemento, bloques de piedra y de ladrillo, transformados en espantosos proyectiles, han ido a destrozarse las techumbres de las casas, convirtiéndose en montones de ruina lo que eran ciudades prósperas y rientes. En Nules han «refinado» su trabajo, porque les ha dado tiempo a dinamitar las 16 fábricas con que contaba la ciudad, cuya formidable explosión ha tenido efectos catastróficos.

V no hay testimonio que pueda elevarse contra estas verdades. Y si hacen falta pruebas, voy a dároslos. Hacia el fin de nuestra guerra yo he sido artillero. Creo que me haréis caso si os digo que sé diferenciar un cráter de obtús de la explosión de un cartucho de dinamita. Pero hay más. Está el testimonio de unos treinta o cuarenta paisanos que habiéndose escapado de la columna de evacuación, lograron refugiarse a unos 200 o 250 metros del pueblo y han presenciado el horror del espectáculo. Los hemos hablado cuando recorrían los montones en ruinas, sus hogares deshechos. Y ellos nos han contado de qué manera los republicanos han realizado estas destrucciones, cómo las han preparado. Por mi parte doy más crédito a estos testigos oculares de la destrucción que a las afirmaciones gratuitas de los señores Gabriel Peri y Sampaix de «L'Humanité» (Clamores y silbidos).

(Del discurso pronunciado el 26 de Julio en a Sala Wagram, de Paris por M. Popelin, miembro del Partido Popular Francés).

Aprende Pnericultura y cuidarás bien a tu hijo. Si enferma sigue solamente el consejo del Medico.

La reforma del Bachillerato, estudiada

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El «Boletín Oficial» del Estado, entre otras disposiciones, publica hoy las siguientes. Orden de la vicepresidencia del Gobierno disponiendo la inmovilización de piensos a favor de la Intendencia Militar y señalando los precios a que ésta adquirirá dichos piensos.

Orden circular del Ministerio del Interior que dispone que las comisiones Gestoras de los Ayuntamientos liberados, a los efectos del decreto del 5 de abril de 1938, den conocimiento a la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados por la Guerra y al Gobierno civil respectivo, de las clases de tropa, cabos y soldados de los Ejércitos de tierra, mar y aire y de milicias, residentes en los respectivos términos que hayan sido heridos en acciones de armas y otros servicios.

Orden abriendo un plazo de treinta días para solicitar la inclusión en los registros provisionales de importadores y exportadores.

Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que todos los organismos oficiales relacionados con la economía nacional y las empresas oficiales financieras cumplieren los cuestionarios que se les remitan por el Servicio Nacional de Estadística.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN Médico-Odontólogo Estrada, 9. Teléfono, 290. Consulta de nueve y media a una y media

Castellón, agradecido a Navarra

PAMPLONA.—El Ayuntamiento de Castellón de la Plana acaba de manifestar su gratitud a Navarra por la extraordinaria cooperación prestada por sus hijos combatientes en la liberación de aquella provincia leonesa.

Según comunicado del alcalde castellonense al presidente de la Diputación navarra, tomó el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de Castellón al hijo de un mutilado navarro herido en esas operaciones; el niño elegido será el primero que haya nacido o nazca a partir del día 31, en que fué tomado el referido acuerdo.